

**LAS NOCIONES DE DESARROLLO DESDE LOS ASENTAMIENTOS
INFORMALES**

Mayra Alejandra García Manchola
mayralejandra.0308@gmail.com
Universidad Surcolombiana

Anyi Marcela Pérez Ramírez
anyimarcelaperez12254@gmail.com
Universidad Surcolombiana

Alexandra Uribe Sánchez
alexandra.uribe@usco.edu.co
Tutora de investigación
Docente Universidad Surcolombiana

Stefani Castaño
stefani.castano@usco.edu.co
Tutora de investigación
Docente Universidad Surcolombiana

Eje temático:

**Política municipal, Desarrollo Urbano y Rural, Ciudades Incluyentes y
Sostenibilidad**

***Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP), en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP), organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM), los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto 2019**

INFORMACIÓN DE LOS SEMILLEROS:

El Semillero de investigación Ciudadanía, Conflicto y Paz- CICOPAZ del programa de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana se propone identificar las dinámicas territoriales y ciudadanas que permitieron la conformación del Asentamiento Álvaro Uribe Vélez de Neiva (2004) y su tránsito a la legalización en 2017. Está integrado por seis estudiantes y una tutora de investigación y que han venido desarrollando la investigación desde febrero de 2017.

El Semillero de investigación Construcción de paz desde el Sur-CONSURPAZ del programa de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana se propone identificar Perspectivas de construcción de paz en el asentamiento Peñón Redondo- Neiva 2016. Está integrado por seis estudiantes y una tutora de investigación y que han venido desarrollando la investigación desde febrero de 2017. Esta ponencia busca presentar los resultados de las investigaciones teniendo en cuenta las categorías de desarrollo y ciudadanía.

LAS NOCIONES DE DESARROLLO DESDE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES

Los asentamientos informales en América Latina y en Colombia son una expresión espacial de la desigualdad en las ciudades, ya que se evidencia la pobreza y las dificultades de los ciudadanos para acceder a sus derechos económicos, sociales y culturales y, por tanto, garantizar su desarrollo.

Entre 1985 y 2016, la ciudad de Neiva pasó de tener 218.422 a 347.501 habitantes (Alcaldía de Neiva, 2018). Este crecimiento está representado en 117 barrios, 73 veredas y 132 asentamientos informales. A pesar de esto, la “cuestión urbana” y los asentamientos informales en Neiva se han estudiado poco. Por esto, la ponencia se centrará en los casos de los Asentamientos Álvaro Uribe Vélez y Peñón Redondo, analizando las diferentes formas y estrategias que permitieron reivindicar sus concepciones de desarrollo y por tanto el acceso a derechos.

Los resultados de la investigación destacan que para el asentamiento Álvaro Uribe la presión y movilización social se convierte en la principal vía para posicionar la necesidad de desarrollo, mientras que en el caso de Peñón Redondo los diferentes errores gubernamentales obligan a la consideración de sus habitantes como actores con los que se construye desarrollo en coherencia con sus prácticas socio-culturales.

La ponencia concluye destacando los aportes y potencialidades de los habitantes de ambos asentamientos en la construcción de desarrollo humano, tejiendo puentes entre las concepciones rurales y urbanas. Así mismo se alerta frente a los riesgos que implica el reconocimiento de sus habitantes como actores del desarrollo, facilitando que se posicionen prácticas que no mejoran de fondo sus condiciones de vida.

Palabras claves:

Desarrollo, Territorio, asentamientos informales, rural y urbano.

LAS NOCIONES DE DESARROLLO DESDE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES

En la Posguerra, los países desarrollados estaban convocados a la reconstrucción de sus territorios y economías; mientras que en los países subdesarrollados -entre ellos los de América Latina- se gestaron procesos de industrialización por sustitución de importaciones que consistieron en el incentivo a las industrias locales y la aplicación de altos aranceles a las importaciones. En este contexto, los países de América Latina comienzan a vivir un acelerado proceso de urbanización como consecuencia del crecimiento poblacional en las ciudades, que sin estar estas preparadas, se convierten en receptoras de miles de campesinos, indígenas y pobladores pobres de pequeños poblados que migraron en búsqueda de mejores condiciones de vida y la anhelada promesa de desarrollo.

En el caso de Colombia, también se da el tránsito de un país rural a uno urbano en el que juegan un importante papel los procesos de industrialización, la economía cafetera y la actualización de los medios de transporte. A ello se suman los conflictos por la tierra, la polarización política y la migración forzada característicos de la época de La Violencia. Según cifras de la Revista Dinero (2012) las zonas urbanas pasaron de tener “cerca del 74% de su población habita en zonas urbanas y lo más preocupante es que esta tendencia va en aumento.” (Revista Dinero, 2012)

A las ciudades llegaron migrantes en búsqueda de empleo y vivienda. Aquellos con menores ingresos comienzan a poblar zonas periféricas de las ciudades en las que constituyen asentamientos informales o populares que se caracterizan por la autoconstrucción en suelo que el Estado considera como no urbanizable, por estar en zonas de riesgo, pertenecer a privados o tener un uso o vocación diferente al de la vivienda, y con un acceso al suelo de manera informal, por medio de compraventas, invasiones, entre otros. Al respecto, Alfonso Torres Carrillo (1993) expone en su *Estudio sobre los Pobladores Urbanos en Colombia*, que la historia de los asentamientos humanos es una constante lucha por el derecho a la ciudad y una incorporación a la vida urbana (pág. 138)

En los ochentas, los asentamientos informales comienzan a verse como un hecho irreversible y permanente que se alimenta constantemente por las dinámicas económicas y por las masas de migrantes expulsados de sus tierras por la violencia, por lo cual el Estado implementa políticas para la regularización de barrios y de planeación urbana

En una compilación de fin del siglo XX, Azuela & Tomas (1997) dan cuenta de diversas formas de regularización de los asentamientos informales en distintas ciudades de Argentina, Brasil, México y Perú. Paradójicamente, los subsecuentes ejercicios de planeación urbana que intentan (re)producir el orden urbano únicamente incorporan con estatus de ciudad a los asentamientos humanos regularizados, y omiten cualquier referencia a la urbanización informal, con lo que continúan condenando como no ciudad a las viviendas y barrios autoconstruidos por la plebe. (Delgadillo, 2016, pág. 87)

En los noventas y en las primeras décadas del siglo XXI, el crecimiento acelerado de ciudades no retrocede. En el contexto de la globalización económica son cada vez más las viviendas y el urbanismo producido por el mercado de los bienes inmobiliarios. Paralelamente, avanza la conformación de asentamientos informales con viviendas autoconstruidas que se ubican en amplios terrenos de las periferias de las ciudades de manera “informal” e “ilegal” y dan cuenta de las tensiones del modelo de desarrollo económico que localiza la pobreza, la desigualdad y la exclusión.

El crecimiento y la innovación son el principal eje de las políticas neoliberales poniendo en una lógica de rivalización el crecimiento económico con los niveles básicos de vida y los derechos de los ciudadanos. Es así como los asentamientos informales se convierten en la actualidad en la principal señal de desigualdad urbana en América Latina, según el programa de las Naciones Unidas

En algunas ciudades, hasta el 80% de la población vive en tugurios. De hecho, desde el 2000 se han sumado a la lista 55 millones de personas adicionales en todo el mundo. África subsahariana, por ejemplo, cuenta con 199,5 millones de personas que residen en asentamientos precarios; Asia meridional, por su parte, cuenta con 190,7 millones, Asia oriental con 189,6 millones, Latinoamérica y el Caribe con 110,7 millones y Asia sudoriental con 88,9 millones, seguida por Asia occidental con 35 millones y finalmente África del norte con 11,8 millones. (ONU-HABITAT, 2014)

NEIVA Y LOS ASENTAMIENTOS ÁLVARO URIBE VÉLEZ Y PEÑÓN REDONDO

Neiva inicialmente fue una ciudad de cazadores y recolectores con ocupaciones varias en la agricultura, cuya finalidad principal era su sustento a partir de la agricultura que poseía herramientas precarias que con el paso del tiempo permitió su desarrollo, así mismo empezó a verse el comercio de estos productos.

Esta ciudad que fue creada en la época colonial por la acción humana, sin embargo, por las dinámicas de confrontación entre indígenas y conquistadores tuvo destrucciones y reconstrucciones. Dando como resultado las tres (3) fundaciones de la ciudad Neiva: 1539, en las Tapias cerca al municipio de Campoalegre; por segunda vez en 1551 donde se encuentra Villavieja actualmente; por tercera vez en 1612 donde está ubicada actualmente.

Con las características de la época Colonial fue una ciudad creada con fines principalmente económicos. En palabras de Gutiérrez Ramos y Maurice Brungardt (citado por Ocampo, H. C. (s.f.). p.71) plantean el nacimiento de Neiva como una representación del poder señorial de la Familia Ospina. Gutiérrez explica que las capitulaciones de los conquistadores fueron la principal fuente de poder y riqueza de dos linajes de la aristocracia criolla neogranadina, conocidos como los Ospina y Caicedo. Maurice (s.f) hace referencia que la ciudad y provincia de Neiva fue producto de intereses económicos del conquistador y empresario, capitán Diego de Ospina, en el marco de su actividad señorial.

Fue así como la ciudad se fue expandiendo entorno a la dinámica económica de las haciendas que ocupaban el territorio y que en la medida en la que fueron llegando personas se iban vinculando como trabajadores hasta construir pequeñas urbanizaciones.

Mientras el centro urbano dormía un largo sueño, fueron llegando furtivamente familias enteras a poblar las riberas de los ríos y quebradas de la ciudad estacionaria. Llegaron también a las laderas, a las lomas y las peñas del oriente y del norte y luego, entre avisados y descubiertos, todavía con su ruralia a cuestas, llegaron al sur y fueron llenando de manchas habitadas la periferia de la ciudad. Sus espacios “vacíos”, sus tierras ejidales, pero también la tierra de los dueños de la tierra. Unos pocos fueron admitidos como agregados y peones de las haciendas: el

chaparro en el nororiente, matamundo en el suroriente, y las tierras de don Silvestre Falla en el noroccidente. (González, 2013, p. 564)

En este sentido Neiva se fue convirtiendo en una ciudad receptora de población que migraba de sus lugares de origen en busca de oportunidades como trabajo, salud y educación. Un factor que tiene relevancia en las migraciones de población a la ciudad de Neiva es la violencia que vivía el país en el siglo XX, lo que llevó a que las personas se trasladaron en busca de oportunidades que evitaran que se convirtieran en víctimas del conflicto.

Este éxodo campesino está asociado al binomio violencia-concentración de la propiedad, característico de la historia nacional desde mediados de siglo XX y a la búsqueda de mejores condiciones de vida (educación, salud, empleo y seguridad, entre otros) que generan: las ciudades. (Macías, 2013, p. 603).

Como resultado de estas migraciones en la ciudad se fueron construyendo asentamientos a las periferias de Neiva, invadiendo principalmente las tierras de los grandes hacendados que han tenido connotación, quienes realizaron donaciones de terrenos para que los asentamientos pudieran ser legalizados.

Max Duque Palma, quien al ver predios de su Hacienda Matamundo, símbolo de las glorias conservadoras en la Guerra de los Mil Días, ocupados por los luchadores por la vivienda, de inmediato negoció los mismos con la administración municipal entregándose en donación en pago por impuesto predial atrasado y luego aparecería como el gran benefactor de los sectores destechados de la ciudad (González, 2013, p. 568).

La ciudad está al margen derecho del río Magdalena. Tiene una extensión de 155.299 hectáreas, según cifras de la Alcaldía de Neiva, y un total de 347.501 habitantes, según el Censo Dane de 2018. La zona urbana tiene una extensión de 4.593 hectáreas que están organizadas en 10 comunas y 117 barrios. La zona rural es mucho más extensa, tiene 150.706 hectáreas, organizadas en 8 corregimientos y

61 veredas. Es decir, el 94% de la población de Neiva está distribuida en el 3% del territorio.



Ilustración 1. Ubicación de Neiva, Huila. Tomado de Google Maps



Ilustración 2. Ubicación de Neiva, Huila. Tomado de Google Maps

Neiva ha tenido un crecimiento importante de asentamientos informales. La problemática ha venido en un constante ascenso, en 2004, existían solamente 44 asentamientos y, en 2017, la Alcaldía de Neiva informa que existen 132 asentamientos informales conformados por 38.576 habitantes; es decir, el 12% de la población municipal. Todos estos asentamientos son una expresión espacial de la desigualdad en la ciudad, ya que se evidencia la pobreza y las dificultades de los ciudadanos para acceder a sus derechos económicos, sociales y culturales y, por tanto, la vulneración del principio de universalidad.

En la comuna 10 se encuentra ubicado el asentamiento Álvaro Uribe Vélez, su principal características es la conexión entre el campo y la ciudad. La comuna 10 surge en 1970 con la invasión de campesinos a la Finca Las Palmas quién su propietario inicial era Max Duque y después pasaría a manos de Bernardino Barreiro, con el paso de los años dejaría de ser una zona rural (Acuerdo N°11 de 1978) para ser barrio donde garantiza los servicios públicos siendo estos derechos fundamentales en el desarrollo de su diario vivir.

Al extremo oriental y fuera del perímetro urbano se da inicio al proceso de población y construcción en 1970 del “barrio veredal” Las Palmas, el cual facilitó la ocupación progresiva de terrenos para construir barrios o asentamientos como Palmas II, La Victoria, Neiva Ya, Enrique Olaya Herrera, Nuevo Horizonte, entre otros (García, 2012, p. 61).

Enfocando en el Asentamiento Álvaro Uribe Vélez, se encuentra ubicado sobre la calle 19 y limita por el Norte con el asentamiento la Victoria, por el Oriente zona rural, por el Sur con una finca y un conjunto residencial y por el Occidente con el barrio Las Palmas. En el asentamiento hay alrededor de 526 lotes y está distribuido en I y II etapa donde se encuentran alrededor de cinco (5) depósitos de aguas negra. La propietaria de este terreno es Olga Duque, hija de Max Duque. Actualmente, el asentamiento se encuentra en el proceso de legalización del predio como producto de la política pública de asentamiento en 2016 (Acuerdo 028 de 2016). A continuación se ilustrará el mapa del asentamiento Álvaro Uribe Vélez que es producto de las acciones que realizaron la Junta de Acción Comunal (2014) y los habitantes. Seguidamente, realizan un Censo (2014) para tener una caracterización de la población y la distribución del terreno.



Ilustración 2. Mapa del asentamiento Álvaro Uribe Vélez. Realizado por los habitantes del asentamiento Álvaro Uribe Vélez, 2014.

En la primera etapa, que inicia en la parte de la entrada, se evidencia un mayor carácter urbano donde se encuentra tiendas, papelerías, bares, una cancha de fútbol y la desembocadura de 2 depósitos de aguas negra. La construcción de las viviendas es principalmente en ladrillos y material.



Ilustración 3. Viviendas de la etapa I y II del asentamiento Álvaro Uribe. Fotografía propia

La II Etapa posee características más rurales entendiendo que las viviendas están compuestas por extensiones de patio más amplias, por lo que es común ver en las casas, cultivos de plátano, yuca, pollos, marranos, así mismo, las calles están en un estado regular, con la finalidad de establecer diferencias por los detalles antes mencionados.

Dentro del territorio es muy común la identificación de la población vulnerable aquellas que no podían pagar arriendo, servicios públicos y vivían en casas familiar. Por otro lado, están los desplazados cuyos lugares de procedencias más constantes era Huila, Tolima Caquetá y Cauca siendo estos departamentos que más han sufrido el conflicto armado que se manejaba en aquel período.

Las ocupaciones-empleos que ejercen los habitantes del asentamiento son el mototaxismo, el trabajo en surabastos, las tiendas, recicladores, personas que trabajan en el campo, trabajan en obra, distribución de alimentos, como en el caso de la siguiente habitante

Ehh empecé, nosotros aquí empezamos con comidas rápidas, pasteles, empezamos con, vendiendo, papa rellena, comidas rápidas, y yo sacaba el puestico ahí afuera, y ya empecé a trabajar con catálogo, entonces me conseguí una vitrina, empecé a meterle lo que ya me daban de premio ahí, y ahí fui, y ay voy. (J. Comunicación personal. 26 de agosto de 2017)

En esta medida, el Asentamiento Álvaro Uribe Vélez fue creado como una forma de reivindicación de sus derechos a la vivienda pues fue motivada en personas y familias que no tenían vivienda propia y pagaban arriendo.

El 13 de agosto de 2004, familias que vivían en barrios o asentamientos aledaños como La Victoria, Las Palmas y Palmitas inician la invasión de un terreno propiedad de Los Duque, familia acomodada reconocida en Neiva por ser propietaria de importantes extensiones de tierra en el oriente y el sur de la ciudad y con trayectoria como líderes políticos a nivel regional y nacional.

Nos reunimos varias familias, hicimos como tres reuniones así. Que este era un lote grande, pero osea estaba con monte. Con monte entonces dijimos que sería bueno cogerlo, invadirlo. Entonces así fue, se llegó el... eso fue un 13 de agosto 2004, eso fue a las... la invasión inició a las 3:15 de la tarde y desde entonces estamos aquí (S. comunicación personal, 09 de septiembre de 2017).

El asentamiento concretamente se ha construido de manera continua con el paso del tiempo, por lo que ha marcado zonas que fueron invadidas por períodos posteriores al 13 de agosto, actualmente se reconocen entre los habitantes dos etapas en el asentamiento. La primera, es la zona invadida desde la primera semana y la segunda es la zona que fue invadida en los meses siguientes.

Una parte de las familias estaba en condición de desplazamiento como producto del conflicto armado en Colombia. Su procedencia son de municipios como Huila, Caquetá, Tolima, Antioquia, entre otros, departamentos que han sido afectados por los constantes enfrentamientos entre grupos armados ilegales y la Fuerzas Armadas Colombiana en el contexto de confrontación abierta que se dio en la década del 2000 en el marco de la Política de Seguridad Democrática y diferentes campañas militares ofensivas a las insurgencias.

Junto al proceso de invasión desarrollaron estrategias para organizarse, como la distribución de los lotes, acordar sus medidas y la ubicación de las calles del asentamiento. Según Germán Hernández Sánchez, miembro del Comité de vivienda encargado del loteo, *“comenzamos a dividirlos en 7 por 12 metros. Al principio hubo problemas pues comenzamos a ubicarnos para dejar calles para que pasaran los carros y la gente, pero habían personas que se querían meter a las calles.”* (25 de junio de 2017). Esto es clave entenderlo porque a pesar de que eran un grupo grande de familias que no se conocían entre sí, salvo algunos casos, eran

personas con las mismas necesidades e insatisfacciones, que se unieron no solo para invadir cierto territorio sino para organizarse y apropiarse de este, para darle solución al derecho vulnerado. Aunque al inicio solo pudieron hacer unos cambuches entre vecinos se cuidaban unos a otros había un vínculo grande entre habitantes y a su vez de los habitantes con lo que ahora era su territorio.

El primer día de invasión llegaron 20 familias, y así fueron llegando más de diferentes sectores de la ciudad, al finalizar la semana ya no había lotes. En palabras de Jaqueline, una de las fundadoras

El día de la invasión supuestamente era el sábado, cuando decidieron que escogieramos el viernes que para que cogiéramos el lunes y nos dieran las 72 horas. Entonces, pues mejor un viernes a las 2:00 de la tarde. Entonces, cuando nosotros miramos que éramos no más los 20. Los 20 que habíamos quedado de venir la mayoría cogió para al lado de allá (señala hacia la izquierda y hacia frente) todo esto éramos los 20 nosotros ya cuando nos vimos empezó a llegar gente de otras partes y de donde nosotros cogimos empezaron a coger por allá (señala hacia la mano derecha) del chuqueo para allá, que es la quebrada de las aguas negras corrió la gente para allá, porque ya no cabían en el pedazo que nosotros habíamos hecho (Y, comunicación personal, 04 de julio de 2017).

A finales del 2004 y principios del 2005, recuerdan los habitantes, hubo tres intentos de desalojo, llegó el ESMAD y representantes de la administración municipal. La comunidad salió de manera pacífica, vistiendo camisetas y utilizando pañuelos blancos en señal de protesta pacífica. Adelante iban las mujeres y los niños, no como escudos humanos, sino con el firme propósito de evitar cualquier enfrentamiento, los habitantes acudieron a la Defensoría del pueblo y además con gran esfuerzo contrataron un abogado, asegurando así una conciliación con la Fuerza Pública y la Alcaldía. El resultado fue lograr ser inscritos en un plan de vivienda y garantizar su estadía por unos días más.

Fue una época dura, la mayoría nos quedábamos cuidando el lote, vivíamos en cambuchitos, poníamos palos que nos protegieran. Durábamos hasta las dos de la mañana, tomando tinto, vigilando el momento en que llegara la policía. La policía llegaba a la planicie, donde se jugaba fútbol, y nosotras de

una vez hacíamos ruido con las tapas, la mayoría éramos mujeres. En el día estábamos todas las mujeres, porque los hombres se iban a trabajar. Cada cambuche, ponía una bandera o trapo blanco en señal de paz, luego llegó el ESMAD, pero no bajo al barrio, se quedaron en la pesebrera, venían todos los días. Duramos un mes en guardia, hacíamos cadenas humanas para defendernos. (Y. Comunicación personal. 2017)

En esos momentos, la unión y la organización se convierten en estrategias para sacar adelante los proyectos que ellos se propongan, y así lo reconocen en la actualidad.

Bueno, pues, la estrategia, es como la, necesidad que nos obliga a unirnos para no desprendernos de lo que tenemos aquí. Lo segundo son las organizaciones que tratamos hacer aquí en todo momento para apoyarnos, para buscar la forma de que nos tengan presentes, no nos discriminen. (B. Comunicación personal, 9 de julio de 2017)

Sin embargo, llegar a invadir no fue lo más sencillo de todo el proceso que les esperaba, poco a poco fueron organizándose y luchando por acceder a los servicios públicos en un territorio habitado de manera ilegal, las instituciones del Estado no fijaron acciones concretas para solucionar las necesidades que las personas puedan tener. Por esto, también hubo estrategias para tener los servicios públicos de manera ilegal.

Siempre se escucha por allá, al principio. Que van a venir a sacarnos o a quitar el agua, para sacarnos. Y si quitaron el agua, pero unidamente salimos a la llave y volvimos y nos pegamos, porque el pueblo sin agua nada es. Entonces es un ejemplo porque primero los aburrimos a ellos que ellos sacarnos a nosotros (A, comunicación personal, 9 de julio de 2017).

En ese proceso de organización se entendió que se debía estructurar una Junta de Acción Comunal y un Presidente para que pudieran permanecer en el territorio y establecer diálogo con la administración municipal para mejorar las condiciones de sus viviendas, así como para potenciar la convivencia en comunidad de los residentes.

No, no. O sea, cuándo nos vinieron a sacar ¿se acuerda? Que estábamos allí (señalo al frente) y que vino uno del Ejército y nos dijo, me dijo a mí: “¿hay Presidente?” dije no hay Presidente. Dijo: hagan una Junta, una Junta: Presidente, fiscal, tesorero y ¿Si? Entonces, hagan para que hagan una Junta para que a ustedes no los puedan sacar (Y, comunicación personal. 9 de julio de 2017).

En un primer momento, se creó un Comité de vivienda donde después se convertiría en Junta de vivienda comunitaria. Este fue uno de los caminos sugeridos por Jimmy Soto Díaz, abogado asesor, para ser reconocidos ante el Estado en una posible legalización. El 22 de abril de 2005, se crea la junta de vivienda comunitaria con personería jurídica No. 0067, con NIT 900019238-4. En el transcurso de los años los Presidentes de la Junta de vivienda lideraron procesos dentro del asentamiento Álvaro Uribe Vélez, hubo motivaciones y acciones encaminadas al acceso de los servicios públicos, a la reubicación, y a la legalización del asentamiento sobre todo en los últimos periodos.

El primer Presidente fue Ferney Sánchez. Después de Ferney siguió Alcira , quien lideró en 2006 la realización de dos movilizaciones, la primera fue hacia la Universidad Cooperativa, se recuerda que iban vestidos de blanco, exigían vivienda digna y ser legalizados

Fue mucha la gente que los acompañó y hasta la policía iba “custodiando la marcha”. Al llegar a la Universidad, entraron dos representantes de la comunidad, entre ellos doña Alcira, quienes se reunieron con Carlos Julio González, hermano de la alcaldesa de la época, Cielo González Villa (2004-2007). (Confluencia de Mujeres, comunicación personal, 2017)

Luego de resistir y lograr sobrellevar diversas dificultades en su nuevo territorio, la comunidad comenzó a pensar de qué manera ir solucionando temas como el agua, la energía y el gas. Con este propósito se conformó un comité de vivienda en el asentamiento en la cual algunos recuerdan fue nombrada Alcira como presidenta.

Inicialmente, las mujeres lavaban la ropa en una quebrada ubicada en la parte superior del asentamiento, luego se hicieron lavaderos comunitarios y se distribuyó su uso por horas, teniendo en cuenta a las mujeres que vivían en zonas lejanas. Luego llegó el agua a sus “ranchos” a través de mangueras que conectaban de viviendas de la calle 19. El señor Gustavo y doña Lucero les vendía, un servicio por el cual pagaban dos mil pesos; pero esta agua era insuficiente, no alcanzaba para todas las viviendas, entonces decidieron por medio del Comité contratar un fontanero y tomar agua del tubo madre que pasaba por la calle 19.

En cuanto a la energía, iniciaron conectándose ilegalmente a cables en la calle 19, algunas personas de La Victoria les daban permiso para pasar cables por los patios y se organizó la distribución de energía por tres zonas; sin embargo, era poca energía, solo alcanzaba para prender algunos bombillos, los cuales con cualquier descarga se dañaban, no alcanzaba para escuchar música, utilizar el televisor o la nevera. En 2006, en el periodo en que fue gobernador Rodrigo Villalba (2004-2007), frente a las dificultades que se venían presentando con Electrohuila por el robo de energía y ante la gestión de la Junta de Acción Comunal, se logra la ubicación de los postes de la energía y la distribución de cinco zonas para pagos colectivos. La presidenta por esos días era doña Alcira, quien recibía los pagos de la energía, por los cables madres se cobraba \$5.000.

Después de la consolidación de la Junta de Acción Comunal, llega Jovita como Presidenta donde realiza una serie de acciones que permitiría iniciar el proceso de legalización, en la cual desarrollaron el estudio de suelos y estudio de sistema de riesgos del asentamiento Álvaro Uribe Vélez. También se gestionó un transformador para la zona baja del asentamiento y, en 2014, se realizó el Censo de Familias por lote en el asentamiento.

Desde el 24 de abril del 2016, Porfirio Bohórquez es el presidente de la Junta de Acción Comunal, quien llegó al asentamiento un año después de su invasión. Desde que llegó ha apoyado de cerca las gestiones de los representantes de la

comunidad. Como presidente ha venido haciendo seguimiento al proceso de la legalización del asentamiento en colaboración con la Administración Municipal.

El asentamiento Álvaro Uribe a partir de la presión y movilización social se convierte en su principal vía para posicionar la necesidad de desarrollo, mientras que en el caso de Peñón Redondo los diferentes errores gubernamentales obligan a la consideración de sus habitantes como actores con los que se construye desarrollo en coherencia con sus prácticas socio-culturales.

Ahora empezaremos a hablar del asentamiento Peñón Redondo y como empezaron a pensar su territorio y el desarrollo. Primero, la ubicación del asentamiento se encuentra ubicado en la comuna 8 de la ciudad colidando con barrios populares e históricamente reconocidos por su historia. Dicho asentamiento fue poblado en el periodo de la ex alcaldesa Cielo González Villa (2004-2007), la mayoría de estas familias llegaron con el proyecto de Huertas Urbanas, de acuerdo con los habitantes del sector, la iniciativa consistía en que el municipio les asignaba un lote de terreno y les facilitaba materiales para iniciar la construcción de sus huertas, como mecanismo de sostenimiento ambiental de la zona y como sustento para las familias. El elemento de resistencia en la creación del asentamiento no es el hecho de que ellos se hayan acogido a la iniciativa de las huertas, sino que la administración claramente les dijo que el terreno era inhabitable según ellos por su alta condición de riesgos por el Peñón, pero debido a la necesidad de sobrevivir las personas comenzaron a habitar, a construir sus casas yendo en contra de la orden de administración municipal y así bajo esta propuesta llegaron a la zona gran cantidad de familias, conformando informalmente el asentamiento Peñón Redondo como una iniciativa de auto sostenimiento para población en situación de desplazamiento.

Si, porque cuando nos entregaron estas tierritas a nosotros nos dijeron que era para una huerta casera, nada más, lo entregó la doctora Cielo, pero resulta que al principio sembramos máticas, sembramos yuca, plátano, pero el sitio era tan extendido y había tanto ladrón, pues empezaron a robar. Yo sembré unas matas de auyama y me las robaron, entonces construí un cambuche ahí mismo para quedarme a cuidar de día y de noche, después de eso no se volvió a perder nada porque ya estaba colocándole cuidado. Y después de eso seguimos trabajando,

hicimos los cambuches, colocamos agua, luz, hicimos la cañería por allá para ese lado porque yo vivo en el lote 50 y pues el agua sucia la echamos en la piscina. Nosotros entre Carlos, mi persona y otra gente que vive allá, hicimos una calle y quedó más o menos bien, colocamos el agua y la luz. (Entrevista R.T., 27 de agosto de 2017).

Por lo tanto, la conformación misma de Peñón Redondo es la muestra más grande de resistencia de sus habitantes, y el comienzo de otras actividades que aportan a este resistir, debido a que muchas de las personas que lo conforman son víctimas del desplazamiento forzado, producto de la violencia directa evidenciada en el país, sumándole que también son el resultado de las condiciones de pobreza y marginación que como Neiva viven muchas ciudades del país fruto de la violencia estructural, además que los asentamientos en la ciudad continuamente van creciendo y Peñón Redondo no es la excepción, a este constantemente llegan personas que sufren por la falta de empleo, de un hogar y de oportunidades para la construcción de sus proyectos de vida, por lo cual aquí aquellos habitantes han logrado estabilizar sus condiciones económicas y de vida en el asentamiento.

Las razones para llegar a acá fue el sistema, ya por la edad, el trabajo ya no se podía pagar un arriendo, ya no, nunca he tenido casa propia entonces me tocó fue buscar el asentamiento donde más o menos uno puede sobrevivir sin costos adicionales de impuestos, de toda esa vaina, de vivienda digámoslo así, entonces eso fue uno de los motivos que me trajo aquí a ocupar esos terrenos. (Entrevista L.G., 11 de junio del 2017)

Por eso, la apropiación del territorio es producto de las formas y estrategias de los habitantes para lograr su supervivencia ante la precariedad, donde construyen sus proyectos de vida y el autoabastecimiento de sus familias *“Ahora desplazados por el gobierno, no tenemos a dónde meternos (...) tocó que buscar nosotros mismos a ver dónde nos alojamos”*. (Taller de justicia social, 25 de junio de 2017).

Las huertas de autosostenimiento de las primeras familias que llegaron al asentamiento, representa una herramienta de la administración municipal para el fortalecimiento del desarrollo en las personas y en el territorio, puesto que ante las

dificultades para conseguir recursos para su sostenimiento, las familias ven en la producción agrícola en pequeña escala una posibilidad de manutención, que si bien no se orienta a transformar las condiciones de inequidad logra visibilizar las condiciones de desigualdad que se viven en el municipio, puesto que en medio de la ciudad, Peñón Redondo se constituye en un espacio en el que conviven la vida rural y urbana como posible forma de supervivencia. Si bien estas iniciativas se constituyen en experiencias de resistencia e intervención no violenta de los habitantes, su sostenibilidad ha sido una constante dificultad, puesto que la mayoría de las familias al no tener capital para mantener las huertas, empezaron a dividir los lotes y venderlos para reinvertirlo en sus terrenos, ahora más pequeños; si bien dicha iniciativa garantizó el acceso a la tierra de familiares y amigos de los pobladores iniciales, estos vieron que esta estrategia no contribuyó a seguir con la iniciativa de auto sostenimiento, puesto que el asentamiento siguió creciendo pero las personas que llegaron no tenían suficiente terreno para construir una huerta, por lo cual en la actualidad esta es una estrategia única de los primeros pobladores.

Después de todo este recorrido histórico-político se puede evidenciar como para las personas es fundamental el desarrollo de sus territorios a partir de la satisfacción de sus necesidades y acorde a su diario vivir donde poseen una retrospectiva de futuro y desarrollo institucional en torno al ofrecimiento de servicios públicos, conectividad, obras públicas, entre otras.

A manera de conclusión se pueden plantear lo siguiente:

1. La construcción de la ciudad de Neiva y de los Asentamientos Álvaro Uribe Vélez y Peñón Redondo adquiere un carácter de construcción social que dispuso una transformación constante entre los mismos residentes en la cual influyen diferentes factores, como el ejercicio de la participación, problemáticas sociales y necesidades, así como actividades organizativas que contribuyeron en su consolidación como comunidad.
2. Los asentamientos humanos son percibidos por la institucionalidad como un desorden en la planeación urbana ya que hace parte de la ilegalidad por la invasión de una propiedad privada. En el caso, del asentamiento Peñón Redondo fue un aprovechamiento de los habitantes por la satisfacción de sus derechos ya que las huertas comunitarias brindaría una soberanía alimentaria

pero no su estabilidad económica, social, familiar, entre otros. Por lo tanto la construcción del territorio en el asentamiento se constituye en un acto reivindicativo que empoderan a los ciudadanos desde las herramientas como ciudadanos para encargarse de las actividades del bienestar de la comunidad consolidándose como actores activos del progreso de su territorio que no conciben ese territorio más que tierra sino una lucha construida desde lo individual hasta colectivo logrando la reivindicación de sus derechos con acciones colectivas o actos simbólicos. En esta medida se aproximan a darle sentido y apropiación al espacio y componente socio espaciales que conforman el asentamiento.

3. Los asentamiento informales surgen a partir de las pocas o nulas garantías del Estado para garantizar el derecho a la vivienda ya que durante décadas las tierras han sido concentradas en ciertas familias y el ciudadano que tiene un empleo informal (según la ley) no tiene más alternativa que invadir un predio que para ellos es legítimo ya que está reivindicando su derecho pero para el Estado es ilegal porque generan un desorden urbano y viola el derecho de la propiedad privada del dueño.
4. La institucionalidad no posee una visión de perspectiva amplia sobre el ordenamiento territorial y la concepción de desarrollo donde se vincule al ser humano con el territorio y el territorio con la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Neiva. (2017). *Alcaldía de Neiva*. Obtenido de Alcaldía de Neiva: <http://www.alcaldianeiva.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>

Benedicto, J. (s.f.). La construcción de la ciudadanía democrática en España (1977-2004): de la institucionalización a las prácticas *Reis*, 114/06 pp. 103-136.

Delgadillo, V. (2016). Ciudades iletradas: orden urbano y asentamientos populares irregulares en la ciudad de México. *Territorios*, 35, 81-99. Doi: dx.doi.org/10.12804/territ35.2016.04

García, J. (2012). De la vereda al Barrio: historia del barrio Las Palmas de Neiva 1970-2000. Neiva: Editorial Universidad Surcolombiana.

González, J. (2013). Neiva: conflicto y marginalidad urbano rural. En: Tovar. B & Salas. R. (ed.s). *Historia comprehensiva de Neiva* Tomo: 4. Neiva. Editora Surcolombiana S.A. P.p. 553-600

Macías, A. Una Neiva Posible. En: Tovar. B & Salas. R. (ed.s). *Historia comprehensiva de Neiva* Tomo: 4. Neiva. Editora Surcolombiana S.A. Pág (601-632)

ONU-HABITAT. (2014). *ONU-HABITAT*. Obtenido de ONU-HABITAT: <https://es.unhabitat.org/temas-urbanos/viviendas/>

Ocampo, H. C. (s.f.). Fundación y conformación de la ciudad de la "pura y limpia concepción de Neiva y su provincia en el siglo XIX. En: Tovar & Salas. R. (ed.s). *Historia comprehensiva de Neiva* Tomo: 4. Neiva. Editora Surcolombiana S.A. P.p. 70-100

Torres, C. A. (2009). *Ciudad informal colombiana: barrios construidos por la gente*. Bogotá: CEHAP, Facultad de artes. P. 138

Universidad Externado de Colombia y el Fondo de Población de Naciones Unidas. (2007). *Ciudad, espacio y población: el proceso de poblamiento de Colombia*. Bogotá: Externado de Colombia y el Fondo de Población de Naciones Unidas.